



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Oficio n° GADPRJLT-P-2022-0060-OF
José Luis Tamayo, 11 de marzo de 2022

Lcdo. Humberto Del Pezo
Comité Barrial “El paraíso”
Presidente

Sr. Arturo Del Pezo
Comité Barrial “Centenario”
Presidente

Sra. Alberto González De La Cruz
Comité Barrial “9 de Octubre”
Presidente

Ing. Shirley De La Cruz
Comité Barrial “Vicente Rocafuerte”
Presidenta

Dr. Gustavo Anibal Velasteguí Clavijo
Comité Barrial “Santa Paula”
Presidente

Sra. Miriam Triviño
Comité Barrial “Carolina”
Presidenta

Sra. Raul Velata
Comité Barrial “Arena y Sol”
Presidenta

Sr. Manuel Peña Ron
Comité Barrial “6 de junio”
Presidente

Sr. Mario Del Pezo
Comité Barrial “Brisas del Mar”
Presidente

Sr. Julio Del Pezo
Comité Barrial “24 de septiembre”
Presidenta

Sr. Carlos Alvia
Comité Barrial “Nicolás Lapentti”
Presidente

Sra. Sonia Lucette Del Pezo Bazán
Comité Barrial “Vinicio Yagual 1”
Presidenta



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sr. Luis Haro
Comité Barrial “Vinicio Yagual 2”
Presidente

Sr. Hipólito Panchana
Sector Barrial “Febres Cordero”
Presidente

Sra. Rosa Chiquito
Comité Barrial “Once de Mayo”
Presidenta

Sr. Oscar Lainez
Comité Barrial “San Raymundo 2”
Presidente

Sr. Washington Baque
Sector “30 de septiembre”
Dirigente barrial

Sra. María Teresa Terán
Jardín botánico bloque # 2
Dirigente barrial

Sra. Erika Vivar
Comité Pro-mejora “Colinas de Salinas”
Federación provincial barrial, comité promejora y comité del buen vivir y afines.
Dirigente barrial

Sra. Rosario Balón Zapata
Comité barrial “Jardín botánico”
Dirigente barrial

Sra. Yamaly Sabando
Jardín botánico bloque #1
Dirigente barrial

Sra. Judith Ramírez
Ciudadela de personas con discapacidad “Lenin Moreno”
Dirigente barrial

Sr. Manuel Lara Padilla
Grupo Pro-mejora Cdla. Puerta del Sol 2
Dirigente barrial

Sra. Roxana Moscoso Pazmiño
Grupo Pro-mejora Cdla. Costa de Oro
Dirigente barrial



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. Jaqueline Vicet Miranda Puente
Jardín Botánico
Dirigente barrial

Sr. Sixto Liriano
Sector “30 de septiembre”
Dirigente barrial

Sr. Simón Bolívar De La Cruz Silvestre
Comité barrial “Once de mayo”
Dirigente barrial

Sr. Celso Mirabá Pozo
Comité Barrial “San Raymundo 2”
Dirigente barrial

Sra. Martha García
Comité Barrial “San Raymundo 2”
Dirigente barrial
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, llega a ustedes con un cordial saludo y a la vez para exponerles lo siguiente:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ente regulador de este proceso, ha emitido una resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el 10 de marzo de 2021, en la cual se da a conocer del cumplimiento del proceso de rendición de cuentas del periodo 2021 y exige la entrega de dicho informe hasta el 31 de mayo del año en curso.

La rendición de cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública al que están sujetos las instituciones públicas de manera conjunta y las autoridades de elección popular de forma individual.

Nuestro gobierno ha resuelto iniciar el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2021, el mismo que en la primera fase está la consideración de preguntas, inquietudes y novedades que tenga la representación de la ciudadanía en las máximas instancias de participación sobre las gestiones, proyectos y obras realizadas durante el periodo mencionado.

Por tal razón, remitimos a ustedes los documentos necesarios y se estimen temas importantes sobre las interrogantes de la comunidad hasta el viernes, 25 de marzo de 2022, con el fin de dar cumplimiento al proceso y resaltar en la audiencia pública de rendición de cuentas de nuestro Gobierno. Adjuntamos documento digital del POA 2021 y PDOT 2019 – 2023.

Cabe recalcar que cada uno de ustedes, deberán convocar y reunirse con sus socios/miembros de la directiva de su sector barrial, a fin de determinar cuáles serían las interrogantes e inquietudes que se les deberá rendir cuentas.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Una vez que se tenga tal información, remitir de forma digital al siguiente correo jpjoseluitamayo@hotmail.com.

Estamos seguros que el trabajo de manera coordinada traerá días mejores para nuestros sectores, nos despedimos de ustedes no sin antes desearle éxitos en sus actividades.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Adj: Plan Operativo Anual 2021; PDOT 2019 – 2023

C.c Archivo